

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "NUCLEO CORPORATIVO ANDINO NUCORAN S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "NUCLEO CORPORATIVO ANDINO NUCORAN S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de noviembre de 1987, ante la Notaría Octava del Cantón Guayaquil, abogada Leonor Game Peña, ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargada, economista Eufemia Uvidia Salto, mediante Resolución No. 87-2-1-1-06291 el 16 Dic. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.382 L.I. el 22 de diciembre de 1987.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el abogado Alejandro Manóez Cruz, soltero, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integralmente y pagado de la siguiente manera: en Numerario \$ 375.000,00, quedando por pagarse la cantidad de \$ 1'125.000,00 en el plazo de dos años.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTO.- RES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Gonzalo Laaz Herrera, Lupe Villón Yance, Esther Rada Rosales, Kieber Fernández Morán y Juan Santiana Castro.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Quinta del Estatuto Social, la misma que dirá: El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas numeradas del cero cero uno al dos mil.

Guayaquil, diciembre 28 de 1987

Ab. Miguel Manóez Cruz, O.A.

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL